

"Puebla, 28 de Abril de 1863.—Amados padres:—Aunque esta carta está fechada en Puebla, no crea vdes. que somos dueños de la ciudad, pues no es así. Tomé parte con mi batallón en una empresa desgraciada, y fui hecho prisionero en unión de muchos de mis compañeros, y herido en el brazo derecho por una metralla, en la pierna derecha por una bala de fusil y en la cara por unas piedras. Sin embargo de esto, estoy aliviado, y dentro de veinte días estaré completamente restablecido. No tengan vdes. cuidado por mi cautividad, estamos en poder de un enemigo generoso que nos guarda todas las consideraciones debidas á nuestra desgraciada situación. He escapado de la muerte como por milagro, y sin embargo de tantas heridas, me considero muy feliz de haberme librado con tan poco daño. Recibí la libranza que vdes. me mandaron por el correo.

El 25 de Abril fué el día que nos hicieron prisioneros, y de 500 hombres próximamente que tomamos parte en el combate, solo 70 á 80 quedaron sanos.

Adios amados padres etc., etc.—(Firmado.)—*Duchesné.*"

Carta del capitán Blotd al subteniente Derné.

"Puebla, 28 de Abril de 1863.—Mi querido Derné.—Espero que al recibir esta, estará vd. fuera del hospital, y que será vd. el comandante de los restos de la 8.ª compañía que quedó en el campo.

Fui hecho prisionero el día 25, y he recibido todas las atenciones que se pueden desear, así como todos mis compañeros. Nada podemos imaginarnos de la suerte que ha corrido el resto del batallón. Los oficiales mexicanos que hemos visto, son amables, (*charmants*), y el señor general en jefe que nos visitó, se mostró escesivamente digno y benévolo para todos.

Nuestro pobre sargento 1.º murió ayer á causa de sus heridas, después de haberse mostrado tan bravo en el peligro.

Nuestro batallón está de desgracia: aquí estamos tres oficiales; Abril yo y Salata que no tenemos mas que nuestros uniformes desgarrados y agujerados por las balas. Deveaux, St. Hilair, y Bormchligel fueron muertos; á La Louette le desarticularon el brazo izquierdo; Deemilly Mejon, Duchesné, Mathieu y todos nuestros heridos, tienen dos ó tres heridas el que menos. Gallaud está bueno.

No teniendo ropa aquí, espero nos la mandarán.

Estamos perfectamente tratados, á Dios gracias, y os aseguro que yo no me esperaba encontrar aquí oficiales como los que nos visitan diariamente, son muy amables, hablan el francés y respetan nuestra desgracia.

En mi parte que dirijo al coronel están los nombres de los muertos, heridos y prisioneros de cada una de las compañías que han llegado á mi conocimiento; con los que yo manejo y con los que están presentes de la compañía, deducireis con pena que ascienden á un gran número los soldados enterrados por los mexicanos.

Agregue vd., á las pérdidas mencionadas, todo el armamento y los efectos de campamento. . . .—(Firmado.)—*Blotd.*"

En los combates del día 25 de Abril y noche precedente, consumimos cerca de un millón de tiros de fusil y una gran cantidad de tiros de cañón.

El 26 di órden de que se economizaran de cuantas maneras se pudiera, las municiones de esta última arma, para prolongar la defensa de la plaza hasta donde humanamente fuera posible. Previne además al comandante general de artillería que no se dispararan cañonazos para demoler edificios, aun cuando estos se hallaran ocupados por fuerzas francesas, y que solo se hiciera jugar nuestra artillería, cuando por los movimientos y asaltos del enemigo, se creyera de absoluta é imperiosa necesidad hacerlo. Le previne también, que personalmente recorriera las líneas y diera las instrucciones correspondientes á sus subordinados, con el objeto de que aquella órden quedara exactamente cumplida, órden que verbalmente se comunicó al mismo tiempo por el cuartel general á los generales que se hallaban al frente de las líneas atacadas.

En la tarde del mismo día 25 que escribí la carta que dejo inserta, le dirijí otra reservadísima al señor general Comonfort, encareciéndole en ella la necesidad que habia de que se moviera al día siguiente con sus fuerzas sobre la línea enemiga que circumbalaba á Zaragoza, suplicándole que si aceptaba mi proposición, se sirviera darme aviso de cuales eran los

puntos por donde debia hacer su marcha y hácia que campamento se dirijía, á fin de hacer salir una ó dos fuertes columnas de la plaza, para que simultáneamente atacáran un punto dado tanto las fuerzas del citado general, como las pertenecientes al cuerpo de ejército que yo mandaba.

Le decia tambien: que el movimiento, ejecutado con la prontitud que le indicaba, lo veria indudablemente el enemigo, como el resultado de la derrota que sufrieron sus columnas el 25, y que si no conseguíamos con ese movimiento una victoria decisiva, sí obligáramos á los franceses á levantar el sitio ó á reconcentrar sus tropas en los puntos mas fuertes que tuvieran, lo que importaria tambien, bajo otro aspecto, el triunfo de nuestras armas, porque le quedarían medios á la plaza de proveerse de lo que necesitaba.

Manifesté por último á dicho señor general: que por falta de municiones de boca y guerra, la plaza no sería posible que continuara defendiéndose, sino por el término de ocho dias á lo mas, y le recomendaba que lo espuesto se sirviera ponerlo en conocimiento del gobierno supremo.

Reservadamente interrogué á los generales Mendoza y Paz, encargado uno como cuartel maestro de los almacenes de víveres, y el otro de los de municiones de guerra como comandante general de artillería, si los elementos que nos quedaban eran suficientes para defender la plaza por ocho dias mas: unánimemente me manifestaron que no, demostrándome con los estados respectivos, que los víveres habían concluido y solo existían unas cuantas fanegas de legumbres secas, y que si los ataques eran fuertes, continuados y rudos como en los dias anteriores, nuestras municiones de guerra concluirían antes de cinco dias.

A los citados generales les dije que era indispensable cumplir la oferta que habia hecho, aunque para ello tuviéramos que tocar los extremos: en consecuencia previne al general Mendoza que pusiera comisiones, bajo la inspeccion del comisario ordenador de víveres, para que con todo el comedimiento posi-

ble, ó rompiendo los cerrojos y azoteas si esto era necesario, fueran cateadas todas las casas del Oriente de la ciudad, con el objeto de sacar de ellas los víveres que se encontráran, previo un riguroso inventario y avaluo; y al general Paz, que se compráran, ó se sacáran de las tiendas, boticas y casas particulares, todos los ingredientes necesarios para la construcción de pólvora, ya fuera negra, blanca, ó de algodón.

Estas medidas, aunque no nos dieron un resultado sumamente satisfactorio, si nos sirvieron de mucho en los dias que faltaban de sitio.

El general Comonfort no creyó conveniente aceptar mis proposiciones, pero me contestó oportunamente, diciéndome: que para salvar su responsabilidad, ya pedia por extraordinario instrucciones al gobierno, respecto del contenido de mi carta, cuyas instrucciones nos servirían á ambos.

Aunque en general estaba aprobado por el mismo gobierno mi plan militar, quise no obstante tener una regla á que sujetar mis operaciones respecto de algun incidente imprevisto que pudiera presentarse en el curso ordinario de los sucesos, y pedí por lo mismo instrucciones al superior, repitiéndole, como lo habia estado haciendo en todas mis cartas, que el honor de nuestras armas se salvaría de todas maneras, sin perjuicio de dejar cumplidas las órdenes que se me dieran.

Del dia 25 al 29, celebré dos armisticios con el general frances, los que tenían por objeto levantar los cadáveres de una y otra parte, que se hallaban insepultos en las calles, entre los escombros de algunas manzanas, y en una gran parte de la llanura situada frente á la línea del Cármen á Santa Inés. Yo mismo propuse que el término que debían durar esos armisticios no pasara de dos horas.

Durante aquellas suspensiones de armas, permití que se remitieran del campo frances á los prisioneros que se encontraban dentro de la plaza, sus equipajes y correspondencia epistolar.

Propuse tambien al general Forey, que los cadáveres de uno y otro ejército se levantáran indistintamente, sin que el frances se limitara á recojer los suyos, y el mexicano los que le pertenecian, cuya proposicion fué admitida, mandándome decir en respuesta aquel general, de un modo cortés y comedido, que todo se haria en los términos que yo estimara por conveniente.

En esos dias los fuegos continuaron con alguna actividad, si bien el enemigo se limitaba solo á hostilizar la plaza por medio de sus proyectiles, sin intentar abrir otras brechas para dar nuevos asaltos, ni intentar tampoco atacar la ciudad por alguno de los muchos puntos abiertos que la circunvalaban.

Para inspeccionar el número de fuerzas que tenían los franceses en cada una de sus posiciones, y examinar cual era el punto mas débil ó mas conveniente, por donde nosotros pudiéramos emprender la salida cuando fuera necesario, ordené el dia 27 á los generales Berriozábal, Alatorre y Llave, que en la tarde de ese mismo dia y á la hora que al efecto señalé, rompieran los fuegos de fusilería y artillería sobre la línea enemiga, y al primero de dichos ciudadanos, que cuando se hubieran generalizado aquellos, mandara asaltar, con una fuerza pequeña de su division, la manzana que ocupaba el ejército frances, y que se halla al Sur de la calle de la obligacion, diciéndole tambien que aquel asalto no tenia por objeto sino única y exclusivamente, apoderarse de ella el tiempo puramente necesario, para incendiar los escombros en que se hallaba convertida, de los que estaban aprovechándose los invasores.

Ordené igualmente al general Mendoza, que diera las disposiciones correspondientes, para que á la hora citada se dejaran ver por la llanura, y en los puntos no fortificados, las reservas de la 4.^a y 5.^a division entre los fuertes de Zaragoza é Ingenieros, y entre este último y el del Cármen, como en actitud de amago á la línea francesa establecida al frente de aquellos fuertes; y al general Negrete, que saliera de la plaza con su division y algunas otras fuerzas que le agregué, sobre

los campamentos enemigos situados entre Rancho Colorado Santa María, y que cuando se hallara inmediato á ellos, hiciera jugar su artillería, replegándose á la plaza tan luego como yo se le ordenara por medio de un signo telegráfico convenido, para cuyo efecto me coloqué con una bandera sobre la torre de Santo Domingo.

Todas estas órdenes fueron exacta y valientemente cumplidas, obteniendo por resultado de ellas, lo que me habia propuesto conseguir.

El dia 29 escribí al señor general Comonfort, diciéndole que habiendo concluido las municiones de boca y guerra con que contaba la plaza y no teniendo de donde sacarlas, ya no me seria posible seguir defendiéndola, y que por lo mismo, y dejando tranquila mi conciencia, habia llegado el dia de romper el sitio, lo que tendria que verificar el 2 de Mayo, arrollando dos de los campamentos retrincherados del enemigo: lo escitaba igualmente para que colocándose en un punto dado, llamara la atencion de los sitiadores y auxiliara la operacion que yo tenia que practicar.

Al comandante general de artillería le ordené, que alistara setenta piezas colocándolas en las plazuelas que se encontraban á retaguardia de nuestras líneas atacadas, pero que esta operacion debia hacerla con tanta reserva, astucia y precaucion, que no pudiera ser notada ni aun por los mismos soldados de nuestro cuerpo de ejército. Le previne ademas, que tuviera listos y preparados los medios que debian servirle, para romper, á la hora que se le dijera, las piezas de artillería que no podiamos sacar de la plaza; porque estaba resuelto á arrollar una parte del cerco, para que emprendiera su salida por ese punto, el cuerpo de ejército de mi mando; pero que este movimiento queria hacerlo de un modo que no indicara una fuga, sino la ejecucion de actos meditados fria y glacialmente, y llevados á cabo con calma, aunque motivados por la necesidad. Le previne por último que alistara las acémilas en que debiamos conducir, para romper la línea enemiga, las pocas

municiones de guerra que nos quedaban, dándole dos ó tres dias de término para que simuladamente pudiera concluir estos trabajos.

Ni aun á este general, que me inspiraba tanta confianza y que se hallaba constantemente á mi lado, quise revelar el punto por donde debíamos hacer la salida, ni el dia ni hora en que tendríamos que verificarla. Esta revelacion solo tuve que hacerla al general Comonfort, por creerlo asi conveniente, y solo respecto del señalamiento del dia.

A los generales que mandaban divisiones les previne reservadamente: que con cuanta precaucion fuera posible, comenzáran á retirar las fuerzas que teníamos en nuestras líneas avanzadas, con el objeto de que á la hora en que se les diese la orden correspondiente, se pudiera hacer un movimiento general de todos los puntos que ocupábamos, sin que fuera notado por el enemigo, ni previsto por nuestras tropas.

Tuve, respecto de este mismo negocio, algunas conferencias con el general cuartel-maestre; y aunque este señor pulsaba algunas dificultades para que se llavara á cabo con buen éxito la empresa que yo estaba resuelto á acometer, me dió los informes que le pedia relativos á las avenidas de rueda y de herradura, que conducen de Zaragoza á distintas poblaciones.

Las dificultades que pulsaba el citado señor general consistian, en lo inmediato que se hallaban las fortificaciones del enemigo de las nuestras, y que por esto era casi imposible, militarmente hablando, hacer un movimiento general que no fuera percibido por aquel; y en la poca potencia de nuestra artillería movible para abrir brechas, con la prontitud que requeria el caso, en los parapetos levantados por el ejército frances para obstruir y defender el paso de las carretas.

Estas juiciosas observaciones no carecian de fundamento; mas como yo me encontraba resuelto á dar el paso referido, por que lo creí de mi deber, me aproveché y aprecí en lo que valian las indicaciones de aquel general, pero no cambié á la in-

fluencia de ellas mi plan, y contando con el patriotismo, valor y conocimientos militares del mismo señor Mendoza, le dije: que iba á poner á sus órdenes uno ó dos batallones, y á en cargarle la defensa de algunos muros de la ciudad, inter yo con el resto de los generales rompía el cerco puesto á Zaragoza, y que como la fuerza citada debia perderse y caer prisionera, lo dejaría la orden correspondiente, firmada de mi puño, á cuyo efecto lo comisioné para que él mismo formara la minuta.

Su contestacion á mis proposiciones, que aun no tenian el carácter de una orden, fué decirme: que él pertenecia á su patria como soldado y como ciudadano, y que por esto yo podia disponer de su persona en los términos que lo estimara por conveniente.

Se hicieron los aprestos respectivos, y cuando todo se hallaba listo, recibí la contestacion del general Comonfort, en la que me indicaba, suspendiera el paso que iba á dar, tanto por las instrucciones que me acompañaba del supremo gobierno, como porque el ciudadano presidente de la República llegaria dentro de algunas horas á San Martin de Tasmelúcan, que era el cuartel general del cuerpo de ejército del Centro, y como en comprobacion de su aserto, me trascribió un mensaje telegráfico suscrito por uno de los señores ministros y fechado en Riofrio.

Las instrucciones á que aludo, motivadas por mis cartas y por las del general Comonfort relativas al movimiento que le indicaba hiciera el dia 26, eran dirigidas oficialmente al citado general, y á mi solo se me trascribian en la misma forma. El contenido de ellas, como lo recordará el supremo gobierno, era en extracto el siguiente.

Decia el señor ministro de la guerra: que el ciudadano presidente de la República estaba persuadido que el cuerpo de ejército de Oriente, continuaria defendiendo, como lo habia hecho hasta entonces, la plaza de Zaragoza, mientras no le faltáran municiones de boca y guerra, y que por lo mismo imponia al general Comonfort, como primera y urgentísima obli-

gacion, la de introducir víveres á la ciudad atacada: que si esta operacion fracasaba por algun incidente desgraciado, el cuerpo de ejército del Centro deberia proteger de cuantas maneras le fuera posible, la salida del de Oriente; y que si ni aun esto podia llevarse á cabo con buen éxito, el gobierno preferia afrontar todas las consecuencias, y queria por consiguiente, que se librara una accion, á la que concurririan ambos cuerpos de ejército, al mando del general en jefe del de Oriente.

El citado general me manifestaba, al acompañarme estas instrucciones, que por su parte iba á cumplir con lo que en ellas se le prevenia, y al efecto me comunicaba, que la introduccion del convoy la verificaria por San Pablo del Monte, por cuyo rumbo esperaba que auxiliara sus operaciones el cuerpo de ejército de mi mando, y que los puntos y caminos por donde debia hacer su marcha el convoy, así como los dias en que se verificaria ésta, me los señalarian durante la noche unas grandes fogatas, y en el dia fuertes y visibles humaredas.

En vista de esto, contesté en el acto que prescindia salir de la plaza, una vez que se iban á introducir á ella los víveres que tan imperiosamente necesitaba ya; y le decia tambien al general Comonfort, que aprobaba por lo concerniente á la plaza, el plan que me acompañaba, ofreciéndole que las tropas de mi mando protegerian decididamente las operaciones del cuerpo de ejército del Centro.

Inmediatamente dí orden al cuartel-maestre para que se colocáran vigias, perenne y constantemente sobre las torres de catedral y cerro de Guadalupe, á fin de que estuvieran pendientes de las señas telegráficas que se habia propuesto darme el general Comonfort para que protejera sus movimientos.

Ordené igualmente al general Negrete, que estuviera listo con la reserva general, para que hiciera una salida fuera de la plaza, y aun mandé preparar tambien con el mismo objeto, una de las brigadas de la 1.ª division al mando del coronel, hoy general Caamaño.

Cuando recibí los pliegos del señor Comonfort, recibí tambien una carta del ciudadano presidente de la República, en la que me decia: que mucho muchísimo habriamos conseguido si el general Comonfort, en vez de haber pedido instrucciones al gobierno, se hubiera movido el dia 26 como yo se lo indicaba.

Con esta carta venia una noticia reservada, procedente del ministerio de la guerra, respecto de las casas particulares en que se encontraban algunos víveres, de cuya noticia me aproveché en el acto, dándome esto por resultado, que pudieran mantenerse las tropas de mi mando por algunos dias mas.

Las obras de contravalacion á la plaza continuaban con mucha actividad, aunque al principio indicaban ser paralelas que construia el enemigo para atacar algunos de nuestros fuertes, y así lo decia el 2 de Mayo en la carta que inserto en seguida, y cuyo contenido ratifico.

“Señor general D. Ignacio Comonfort.—Mi querido amigo y compañero.—Hoy recibí, sin duplicado, la apreciable de vd. fecha de ayer, y que viene señalada con el número 12.—Quedo enterado de cuanto en ella se sirve comunicarme.—Ya dije á vd. que acepto sus indicaciones.—Mucho celebro la llegada del señor presidente y sus ministros á San Martin.—El enemigo ha comenzado un trabajo formal de zapa al frente de Santa Anita.—Probablemente esta noche dejará concluida su primera paralela para atacar aquel fuerte.—Cerca de uno de los salientes de los baluartes del mismo, se halla otro ramal de la última paralela que construyó el enemigo para tomar á San Javier, cuyo ramal parece que se ha llevado hasta el punto en que se encuentra actualmente, con el objeto de atacar el bastion Sud-Oeste del mencionado fuerte de Santa Anita.—Se han comenzado otras obras de zapa de no mucha importancia frente al cerro de Guadalupe, pero fuera de tiro de cañon de aquel fuerte.—Ayer y hoy los fuegos han sido lentos por una y otra parte.—Pocos muertos y heridos hemos tenido.—Continuamos trabajando sin descanso, en el mismo sentido que lo hace el

enemigo, esto es, para contrariar nosotros las obras de aquel. —Nada mas ocurre de importancia.—Su amigo y compañero que lo aprecia.—Ortega.”

Los días 3 y 4 de Mayo, los fuegos fueron nutridos durante algunas horas, y las obras de contravalacion que el enemigo seguia poniendo á la plaza, continuaron con mucha mas actividad que los días anteriores: dichas obras comenzaron tambien á estenderse al frente de los fuertes del Carmen é Ingenieros.

El último de estos días celebré con el general Forey, por medio de mi ayudante teniente coronel C. Juan Tognio, una convencion, por la cual quedó arreglado el cange de prisioneros de uno y otro ejército, cuya pieza oficial inserto en seguida.

“Cange de prisioneros arreglado entre el señor general Forey, senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario de México, y el señor general Ortega, en jefe del ejército mexicano de Oriente.

Art. 1.º Los oficiales prisioneros serán cangeados grado por grado, y hombre por hombre; llevarán consigo sus armas.

Art. 2.º Los sargentos, cabos y soldados, serán cangeados hombre por hombre, sin distincion de grado.

Art. 3.º Los prisioneros heridos serán comprendidos en este cange. Continuarán curándose en los hospitales en que se encuentren, y serán remitidos á sus ejércitos respectivos, tan luego como se encuentren en estado de verificarlo, ó cuando lo soliciten. Los heridos que queden en los hospitales mientras dure su curacion, se someterán á los reglamentos de policia de estos establecimientos.

Art. 4.º En consecuencia de la presente convencion, serán cangeados: 3 capitanes, 2 tenientes, 3 subtenientes y 160 individuos de tropa, comprendidos 57 heridos franceses y 92 mexicanos.

Art. 5.º El cange de los prisioneros tendrá lugar mañana, cinco de Mayo, á las doce del dia, en la esquina de la calle del Gato y de la del Malnatural.

Hecho por duplicado, en el cuartel general frances el 4 de Mayo de 1863.—El general en jefe del ejército mexicano de Oriente.

te.—Ortega.—El general en jefe del ejército expedicionario de México.—Forey.”

El dia 5 se verificó el cange, y no teniendo en su poder el ejército frances el número suficiente de prisioneros para cangear los que se hallaban en la plaza, dispuse que 26 zuavos, sobrantes se le remitieran al general Forey, sin exigir por ellos cambio alguno.

Los soldados heridos quedaron en los hospitales de uno y otro ejército, segun lo convenido.

La mañana del mismo dia 5 se me dió aviso de los cerros de Loreto y Guadalupe, que aunque no podian distinguirse, por la calina que cubria la atmósfera, las señas telegráficas de que he hecho mencion, se notaba fuego de fusilería hacia el pueblo de San Pablo del Monte.

Mandé en el acto que se alistara toda la plaza con sus correspondientes reservas, por lo que pudiera acontecer, y le previne al general Negrete que saliera en el acto por el pié del cerro de Loreto, con una fuerte columna de las tres armas, hasta colocarse en la llanura que se halla al frente del referido pueblo de San Pablo del Monte, y que en aquel punto esperara las órdenes del cuartel general, sosteniendo entre tanto el fuego que se le hiciera de la línea enemiga, como lo verificó.

Habiendo dejado en el palacio al general Paz, con algunos de mis ayudantes, para que me transmitiera con cuanta rapidez fuera posible, todas las noticias de lo que aconteciera en la plaza, me trasladé al cerro de Loreto en union del general Mendoza.

Cuando llegué al cerro mencionado, los fuegos que se notaron habian cesado enteramente: esto no obstante, dispuse que la columna que habia salido fuera de las murallas y que se encontraba ya tendida en la llanura, permaneciera en aquel punto, durante toda la tarde de ese dia, sosteniendo algunos tiroteos con el enemigo, con el objeto de romper la línea francesa tan luego como yo observara algun movimiento del cuerpo de ejército del Centro hacia el referido punto de San Pablo